



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

**REGIONAL ATLÁNTICO
MUNICIPIO DE SABANAGRANDE**

Actualización
01-05-2024



	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

TABLA DE CONTENIDO

1.	Actividades Prestadas.....	3
2.	Objetivos y Metas.....	4
3.	Aspectos Operativos del Servicio.....	4
3.1	Fecha de Adopción del programa de Prestación del Servicio Público de Aseo....	8
3.2	Área de prestación del servicio	8
3.3	Actividad de Recolección y Transporte	12
3.4	Actividad de Transferencia	16
3.5	Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas.....	16
3.6	Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas.....	21
3.7	Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas	22
3.8	Actividad de Aprovechamiento.....	23
3.9	Actividad de Tratamiento	24
3.10	Actividad de Comercialización.....	25
3.11	Actividad de lavado de vías y áreas públicas	27
3.12	Residuos Especiales	27
3.13	Programa de Gestión del Riesgo	29
3.14	Subsidios y Contribuciones	30
4.	Cumplimiento de las Obligaciones del Prestador Contenidas en el PGIRS.....	32



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: enero 22
de 2020**

Versión: 1

1. ACTIVIDADES PRESTADAS

Actividad	Fecha de inicio
Recolección	02/02/2015
Transporte	02/02/2015
Transferencia	NA
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	02/02/2015
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	01/04/2016
Lavado de vías y áreas públicas	01/04/2016
Tratamiento	NA
Aprovechamiento	02/10/2017
Disposición final	NA
Comercialización	02/02/2015

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

2. OBJETIVOS Y METAS

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
Recolección	Cobertura	Aplicar esquema diferencial (decreto 1272 de 2017) para garantizar la prestación del servicio de aseo público en áreas de difícil acceso y formalizar los usuarios subnormales	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores) * 100	100%	Mensual
	Calidad	Indicador de calidad del horario de recolección	100%	$IHR_{NA_t} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRR_{LS}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * F_{CCU_t}} * 100\%$	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año	100%	$IFR_{NA_t} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRD_{ts}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * F_{CCU_t}} * 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_{NA_t} = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_{NA_t} + IHR_{NA_t}))_p}{6}$	100%	Mensual
Transporte	Cobertura	Mantener el número de suscriptores atendidos con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores) * 100	100%	Mensual
	Calidad	Para el año 2022 el 100% la flota de equipos sus modelos no deben ser inferior al año 2015	< 6 años	Promedio de la flota de compactadoras + Número de años en que se supera la vida útil reconocida para cada turno >= año vigente	< 6 años	Anual
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida	100%	$IFR_{NA_t} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRD_{ts}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * F_{CCU_t}} * 100\%$	100%	Mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
		durante todo el año				
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_{NA_t} = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_{NA_t} + IHR_{NA_t}))_p}{6}$	100%	Mensual
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Cobertura	Mantener el número de km barrido	82%	(Total de Kilómetros de vías barridas/Total de kilómetros objeto de barrido del Municipio) x 100	100%	5 años
	Calidad	Verificar calidad del barrido	100%	Numero de rutas ejecutadas/ Numero de ruta programadas	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de Barrido, limpieza de vías y áreas públicas en la frecuencia establecida durante el año	100%	$\frac{[1 - \sum(DixUi)]}{Up * D} * 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_{NA_t} = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_{NA_t} + IHR_{NA_t}))_p}{6}$	100%	Mensual
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Cobertura	Mantener las áreas a cortes de césped	100%	(Total de M2 de zonas verdes cortados en área urbana por mes / Área total de zonas verdes en el área urbana) *100	100%	1 año
	Calidad	Verificar la calidad de corte de césped	100%	Numero de M2 ejecutados/ Numero de M2 programadas	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio corte de césped con el cronograma establecido durante el año	100%	$\frac{[1 - \sum(Di - Ui)]}{Up * D} * 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_{NA_t} = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_{NA_t} + IHR_{NA_t}))_p}{6}$	100%	Mensual
Lavado de vías y áreas públicas	Cobertura	Mantener las áreas de lavado de vías públicas	100%	(Total de M2 de lavado en área urbana anualmente / Área total de zonas lavado en el área urbana) *100	100%	Semestral
	Calidad	Verificar calidad de lavado	100%	Numero de M2 ejecutadas/ Numero de M2 programadas	100%	Semestral

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
	Continuidad	Prestar el servicio de lavado en la frecuencia establecida durante el año	100%	$\frac{[1 - \sum(Di - Ui)]}{Up * D} * 100\%$	100%	Semestral
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_NA_l = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_NA_l + IHR_NA_l)_p)}{6}$	100%	Mensual
Tratamiento	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Aprovechamiento	Cobertura	Implementar rutas selectivas	0,04%	$Cob = \frac{\# \text{ Barrios ruta selectiva}}{\text{Total barrios municipio}} * 100$	100%	Mensual
	Calidad	Verificar la separación del aprovechamiento	0%	$Cal = \frac{\text{TON Material aprovechado}}{\text{TON Material ingresado ECA}} * 100$	100%	Mensual
	Continuidad	Realizar la ruta selectiva en los horarios y frecuencias establecidas	0%	$Con = \frac{\text{Rutas establecidas}}{\text{Rutas Realizadas}} * 100$	100%	Mensual
	Eficiencia	Disminuir la cantidad de rechazo que lleguen a ECA	0%	$Efi = \frac{\text{TON material rechazo}}{\text{TON Material ingresado ECCA}} * 100$	100%	Mensual
Disposición final	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Comercialización	Cobertura	Mantener el nivel de cobertura del servicio de comercialización (facturación) en un 100% del total de usuarios atendidos.	100%	Cobertura del servicio de comercialización (%) = (Total de suscriptores facturados / total suscriptores atendidos) * 100	100%	mensual
	Calidad	Garantizar la correcta facturación del servicio de aseo en el APS	0,000011	Reclamos de Facturación = N° de Reclamos por Facturación Resueltos a Favor del Usuario / N° Facturas Emitidas	0,000333	Mensual

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
	Continuidad	Mantener el nivel de continuidad del servicio de comercialización en un 100%	100%	Continuidad del servicio de comercialización (%) = Total ciclos de facturación liquidados al mes / Total ciclos de facturación programados en el mes	100%	mensual
	Eficiencia	Garantizar que a través del cumplimiento de las políticas de recuperación de cartera se incremente el recaudo de facturas vencidas	70%	Total, Recaudo por recuperación de cartera / Total Recaudo proyectado por recuperación de cartera	100%	mensual
Instalación y mantenimiento de cestas	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	Instalar cestas públicas para el depósito de residuos por parte del transeúnte	5,03 unidades/km2	Cantidad de cestas públicas instaladas	Aumentar la cantidad de cestas instaladas en el municipio	1 año
	Continuidad	Instalar (30) cestas en zonas que lo requieran para evitar el esparcimiento de residuos en zonas públicas	0%	NA	100%	3 años
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

3.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

Actividad	Fecha
Implementación	31/05/2017
Actualización	01/06/2018
Actualización	01/03/2021
Actualización	01/01/2022
Actualización	01/01/2023
Actualización	01/05/2024

3.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Recolección	Atlantico	Sabanagrande	Vía Al Puerto Cra 13, Cll 1 Cra 13 4, Altos De Betania Cra 1 A 4 Cll 11 A La 1, San Francisco, Villa Celina, Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Centro Cll 11 Hasta Cll 4 Cra 4 Hasta 13, Ciudadela Santa Sofia, Maria 2 Cra 2 Cra 1A Cll 12 Cll 18 Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Villa Nora Cll 17 A La 20 Cra 1 A La 7, Las Parcelas Cra 7 Km 5, Maria La 1 Cra 3 1 Y 1C, Cll 17 A La 16 Cra 7 A La 12, Caracoles Cra 12 A La 14 Cll 14 A La 16, Fátima Cra 14 A La 12 Cll 12 A 13, Fría Cra 8 A La 12 Cll 12, Cra 7 Cra 11C Cll 14 A 12A - San Juan Bosco Cll 11 A 17 Cra 7 A La 3



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: enero 22
de 2020**

Versión: 1

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Transporte	Atlantico	Sabanagrande	Vía Al Puerto Cra 13, Cll 1 Cra 13 4, Altos De Betania Cra 1 A 4 Cll 11 A La 1, San Francisco, Villa Celina, Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Centro Cll 11 Hasta Cll 4 Cra 4 Hasta 13, Ciudadela Santa Sofia, Maria 2 Cra 2 Cra 1A Cll 12 Cll 18 Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Villa Nora Cll 17 A La 20 Cra 1 A La 7, Las Parcelas Cra 7 Km 5, Maria La 1 Cra 3 1 Y 1C, Cll 17 A La 16 Cra 7 A La 12, Caracoles Cra 12 A La 14 Cll 14 A La 16, Fátima Cra 14 A La 12 Cll 12 A 13, Fría Cra 8 A La 12 Cll 12, Cra 7 Cra 11C Cll 14 A 12A - San Juan Bosco Cll 11 A 17 Cra 7 A La 3
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Atlantico	Sabanagrande	Vía Al Puerto Cra 13, Cll 1 Cra 13 4, Altos De Betania Cra 1 A 4 Cll 11 A La 1, San Francisco, Villa Celina, Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Centro Cll 11 Hasta Cll 4 Cra 4 Hasta 13, Ciudadela Santa Sofia, Maria 2 Cra 2 Cra 1A Cll 12 Cll 18 Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Villa Nora Cll 17 A La 20 Cra 1 A La 7, Las Parcelas Cra 7 Km 5, Maria La 1 Cra 3 1 Y 1C, Cll 17 A La 16 Cra 7 A La 12, Caracoles Cra 12 A La 14 Cll 14 A La 16, Fátima Cra 14 A La 12 Cll 12 A 13, Fría Cra 8 A La 12 Cll 12, Cra 7 Cra 11C Cll 14 A 12A - San Juan Bosco Cll 11 A 17 Cra 7 A La 3



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: enero 22
de 2020**

Versión: 1

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Atlantico	Sabanagrande	Vía Al Puerto Cra 13, Cll 1 Cra 13 4, Altos De Betania Cra 1 A 4 Cll 11 A La 1, San Francisco, Villa Celina, Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Centro Cll 11 Hasta Cll 4 Cra 4 Hasta 13, Ciudadela Santa Sofia, Maria 2 Cra 2 Cra 1A Cll 12 Cll 18 Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Villa Nora Cll 17 A La 20 Cra 1 A La 7, Las Parcelas Cra 7 Km 5, Maria La 1 Cra 3 1 Y 1C, Cll 17 A La 16 Cra 7 A La 12, Caracoles Cra 12 A La 14 Cll 14 A La 16, Fátima Cra 14 A La 12 Cll 12 A 13, Fría Cra 8 A La 12 Cll 12, Cra 7 Cra 11C Cll 14 A 12A - San Juan Bosco Cll 11 A 17 Cra 7 A La 3
Lavado de vías y áreas públicas	Atlantico	Sabanagrande	Vía Al Puerto Cra 13, Cll 1 Cra 13 4, Altos De Betania Cra 1 A 4 Cll 11 A La 1, San Francisco, Villa Celina, Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Centro Cll 11 Hasta Cll 4 Cra 4 Hasta 13, Ciudadela Santa Sofia, Maria 2 Cra 2 Cra 1A Cll 12 Cll 18 Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Villa Nora Cll 17 A La 20 Cra 1 A La 7, Las Parcelas Cra 7 Km 5, Maria La 1 Cra 3 1 Y 1C, Cll 17 A La 16 Cra 7 A La 12, Caracoles Cra 12 A La 14 Cll 14 A La 16, Fátima Cra 14 A La 12 Cll 12 A 13, Fría Cra 8 A La 12 Cll 12, Cra 7 Cra 11C Cll 14 A 12A - San Juan Bosco Cll 11 A 17 Cra 7 A La 3



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: enero 22
de 2020**

Versión: 1

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Aprovechamiento	Atlantico	Sabanagrande	Vía Al Puerto Cra 13, Cll 1 Cra 13 4, Altos De Betania Cra 1 A 4 Cll 11 A La 1, San Francisco, Villa Celina, Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Centro Cll 11 Hasta Cll 4 Cra 4 Hasta 13, Ciudadela Santa Sofia, Maria 2 Cra 2 Cra 1A Cll 12 Cll 18 Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Villa Nora Cll 17 A La 20 Cra 1 A La 7, Las Parcelas Cra 7 Km 5, Maria La 1 Cra 3 1 Y 1C, Cll 17 A La 16 Cra 7 A La 12, Caracoles Cra 12 A La 14 Cll 14 A La 16, Fátima Cra 14 A La 12 Cll 12 A 13, Fría Cra 8 A La 12 Cll 12, Cra 7 Cra 11C Cll 14 A 12A - San Juan Bosco Cll 11 A 17 Cra 7 A La 3
Comercialización	Atlantico	Sabanagrande	Vía Al Puerto Cra 13, Cll 1 Cra 13 4, Altos De Betania Cra 1 A 4 Cll 11 A La 1, San Francisco, Villa Celina, Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Centro Cll 11 Hasta Cll 4 Cra 4 Hasta 13, Ciudadela Santa Sofia, Maria 2 Cra 2 Cra 1A Cll 12 Cll 18 Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Villa Nora Cll 17 A La 20 Cra 1 A La 7, Las Parcelas Cra 7 Km 5, Maria La 1 Cra 3 1 Y 1C, Cll 17 A La 16 Cra 7 A La 12, Caracoles Cra 12 A La 14 Cll 14 A La 16, Fátima Cra 14 A La 12 Cll 12 A 13, Fría Cra 8 A La 12 Cll 12, Cra 7 Cra 11C Cll 14 A 12A - San Juan Bosco Cll 11 A 17 Cra 7 A La 3

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Instalación y mantenimiento de cestas	Atlantico	Sabanagrande	Vía Al Puerto Cra 13, Cll 1 Cra 13 4, Altos De Betania Cra 1 A 4 Cll 11 A La 1, San Francisco, Villa Celina, Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Centro Cll 11 Hasta Cll 4 Cra 4 Hasta 13, Ciudadela Santa Sofia, Maria 2 Cra 2 Cra 1A Cll 12 Cll 18 Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Villa Nora Cll 17 A La 20 Cra 1 A La 7, Las Parcelas Cra 7 Km 5, Maria La 1 Cra 3 1 Y 1C, Cll 17 A La 16 Cra 7 A La 12, Caracoles Cra 12 A La 14 Cll 14 A La 16, Fátima Cra 14 A La 12 Cll 12 A 13, Fria Cra 8 A La 12 Cll 12, Cra 7 Cra 11C Cll 14 A 12A - San Juan Bosco Cll 11 A 17 Cra 7 A La 3
Disposición final	Atlantico	NA	NA
Transferencia	Atlantico	NA	NA
Tratamiento	Atlantico	NA	NA

3.3 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

- **Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios**

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Acera	<p>Aplica según disposiciones del plan operativo y se contemple recolección puerta a puerta, para lo cual los usuarios deben: Almacenar en los recipientes la cantidad de residuos, tanto en volumen como en peso, acorde con la tecnología utilizada para su recolección.</p> <p>Ubicar los residuos sólidos en los sitios determinados para su presentación, con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el prestador.</p> <p>Almacenar y presentar los residuos sólidos provenientes del barrido de andenes, de manera conjunta con los residuos sólidos originados en el domicilio.</p> <p>Presentar los residuos en área pública, salvo condiciones pactadas con el usuario cuando existan condiciones técnicas y operativas de acceso a las unidades de almacenamiento o sitio de presentación acordado</p>

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: enero 22
de 2020**

Versión: 1

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Unidad de Almacenamiento	<p>Todo usuario agrupado del servicio público de aseo deberá tener una unidad de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla como mínimo con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los acabados deberán permitir su fácil limpieza e impedir la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos. 2. Tendrán sistemas que permitan la ventilación, tales como rejillas o ventanas, y de prevención y control de incendios, como extintores y suministro cercano de agua y drenaje. 3. Serán construidas de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impida el ingreso de animales domésticos. 4. Deberán tener una adecuada ubicación y accesibilidad para los usuarios. <p>Deberán contar con recipientes o cajas de almacenamiento de residuos sólidos para realizar su adecuado almacenamiento y presentación, teniendo en cuenta la generación de residuos y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de recolección y transporte.</p> <p>Parágrafo 1°. Los usuarios serán los responsables de mantener aseadas, desinfectadas y fumigadas las unidades de almacenamiento, atendiendo los requisitos y normas para esta última actividad.</p> <p>Parágrafo 2°. Cuando se realicen actividades de separación, las unidades de almacenamiento deberán disponer de espacio suficiente para realizar el almacenamiento de los materiales, evitando su deterioro.</p> <p>Parágrafo 3°. El usuario agrupado podrá elegir entre la presentación de los residuos en el andén o en la unidad de almacenamiento cuando así se pacte y las condiciones técnicas así lo permitan. En todo caso, deberá contar con los recipientes suficientes para el almacenamiento, de acuerdo con la generación de residuos, y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de aseo.</p> <p>Parágrafo 4°. Las plazas de mercado, cementerios, mataderos o frigoríficos, estadios, terminales de transporte deben establecer programas internos de almacenamiento y presentación de residuos, de modo que se minimice la mezcla de los mismos y se facilite el manejo y posterior aprovechamiento, en especial de los de origen orgánico</p>
Caja de Almacenamiento	

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Recipiente retornable	Estos recipientes deben: 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. Ser de material resistente, para soportar la tensión y facilitar su manipulación evitando la fuga de residuos o fluidos
Recipiente no retornable	Estos recipientes deben: 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. De material resistente para soportar su manipulación. 4. Facilitar su cierre o amarre.

- **Ubicación de la base de operaciones**

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
10.8802210 -74.808011 coordenadas GPS Vía granabastos 800 mt Ciudad salitre (Antiguo relleno Soledad)	3809200

- **Macrorutas de recolección y transporte**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
1	Vía Al Puerto Cra 13, Cll 1 Cra 13 4, Altos De Betania Cra 1 A 4 Cll 11 A La 1, San Francisco, Villa Celina, Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C	x		x		x			6:00 a. m.	6:00 p. m.
2	Centro Cll 11 Hasta Cll 4 Cra 4 Hasta 13, Ciudadela Santa Sofia, Maria 2 Cra 2 Cra 1A Cll 12 Cll 18 Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C	x		x		x			6:00 p. m.	6:00 a. m.

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
3	Villa Nora Cll 17 A La 20 Cra 1 A La 7, Las Parcelas Cra 7 Km 5, Maria La 1 Cra 3 1 Y 1C, Cll 17 A La 16 Cra 7 A La 12, Caracoles Cra 12 A La 14 Cll 14 A La 16, Fátima Cra 14 A La 12 Cll 12 A 13, Fría Cra 8 A La 12 Cll 12, Cra 7 Cra 11C Cll 14 A 12A		x		x		x		6:00 a. m.	6:00 p. m.
4	San Juan Bosco Cll 11 A 17 Cra 7 A La 3		x		x		x		6:00 p. m.	6:00 a. m.
32	Vía Al Puerto Cra 13, Cll 1 Cra 13 4, Altos De Betania Cra 1 A 4 Cll 11 A La 1, San Francisco, Villa Celina, Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Centro Cll 11	x	x	x	x	x	x		2:00 p. m.	2:00 a. m.
34	Hasta Cll 4 Cra 4 Hasta 13, Ciudadela Santa Sofia, Maria 2 Cra 2 Cra 1A Cll 12 Cll 18 Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Villa Nora Cll 17	x	x	x	x	x	x		6:00 a. m.	6:00 p. m.
34	A La 20 Cra 1 A La 7, Las Parcelas Cra 7 Km 5, Maria La 1 Cra 3 1 Y 1C, Cll 17 A La 16 Cra 7 A La 12, Caracoles Cra 12 A La 14 Cll 14 A La 16, Fátima Cra 14 A La 12 Cll 12 A 13, Fría Cra 8 A La 12 Cll 12, Cra 7 Cra 11C Cll 14 A 12A - San Juan Bosco Cll 11 A 17 Cra 7 A La 3	x	x	x	x	x	x	x	6:00 a. m.	6:00 p. m.

• **Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual)**

Punto	Dirección	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
1	Cll 3 Cra 16	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
2	Cll 14 Cra 6 y 7	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
3	Km 2 Vía Piñales	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
4	Km 2 y 3 Camino montaña	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
5	Cra 13 Cll 1	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Punto	Dirección	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
6	Cll 7 Cra 12	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
7	Cra 7 Cll 18	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio

- **Lugar de disposición de residuos sólidos**

Nombre rellenos sanitario	Ubicación	Teléfono de Contacto	Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente
El Clavo	km 5 vía Burrusco (Palmar de Varela - Atlántico)	3187352426	SI

3.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA

- **Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento**

Dirección Estación de transferencia	Capacidad (ton/hora)	Horario de funcionamiento
NA	NA	NA

3.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- **Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido**

Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas
1.508,48	4.431,21

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Acuerdo de barrido**

Acuerdo de barrido y limpieza	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo	Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas a barrer	Número de suscriptores en el área de confluencia
NA	NA	NA	NA	NA	NA

- **Macrorutas**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
38	Cll 7 de Cra 3 a Cra 9 - Cll 6 de Cra 4 a Cra 7 - Cll 5 de Cra 4 a Cra 7 - Cll 4 de Cra 4 a Cra 6 - Cll 1A de Cra 6 a Cra 9 - Cra 7 de Cll 7 a Cll 1A - Cra 6 de Cll 7 a Cll 1A - Cra 5 de Cll 7 a Cll 3 - Cra 4 de Cll 4 a Cll 11 - Cll 11 de Cra 20 a Cra 1A - Cra 1A de Cll 13 a Cll 11A	X	X	X	X	X	X		6:00 a. m.	Manual



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido	
38	Cr 6 de CII 7 a CII 11-Cr 7 de CII 7 a CII 11-Cr 8 de CII 1A a CII 11-Cr 9 de CII 7 a CII 3-CII 4 de Cr 7 a Cr 10-CII 5 de Cr 7 a Cr 10-CII 6 de Cr 7 a Cr 10-CII 8 de Cr 6 a Cr 9-CII 9 de Cr 6 a Cr 8-CII 10 de Cr 6 a Cr 10 Cra 12 de CII 11 a CII 4 - Cra 11 de CII 11 a CII 3 - Cra 10A de CII 11 a CII 10 - Cra 10 de CII 11 a CII 7 - Cra 9 de CII 11 a CII 7 - CII 10 de Cra 9 a Cra 12 - CII 9 de Cra 9 a Cra 12 - CII 8 de Cra 9 a Cra 12 CII 4 de Cra 16 a Cra 13 - CII 5 de Cra 20 a Cra 13 - Cra 17 de CII 5 a CII 7 - Cra 16 de CII 4 a Cra 7A - Cra 15 de CII 3A a CII 5 - Cra 14 de CII 4 a CII 5 - Cra 13 de CII 1 a Cra 7A - Cra 7A de CII 11 a Cra 12 CII 3 de Cr 13 a Cr 4 boulevard-CII 3 de Cr 2 a Cr 3-CII 4 de Cr 4 a Cr 1B-CII 5 de Cr 3 a Cr 4-CII 6 de Cr 1A a Cr 4-Cr 4 de CII 2A a CII 6--Cr 2 de CII 3 a CII 4-Cr 2 de CII 6 de CII 7-Cr 1C de CII 4 a CII 6-Cr 1B de CII 4 a CII 7 Cra 13 con CII 1A a Malecón Sabanagrande Cr 14 y 15 de CII 3A a CII 3-Cr 15 de CII 7 a CII 5-Cr 16 de Cr 4 a Cr 3A-Cr 17, 18 y 19 de CII 7 a CII 4-Cr 20 de CII 7 a CII 6-Cr 20 de CII 4 a Fondo-CII 3 de Cr 14 a Fondo-CII 3A de Cr 14 a Cr 21-CII 6 y 7 de Cr 15 a Cr 20 Cr 9 de CII 3 a CII 1A-Cr 10 de CII 1A a CII 7-Cr 11 de CII 1A a CII 3-Cr 12 de CII 1A a CII 4-CII 1A y 2 de Cr 13 a Cr 9-CII 4, 5 y 6 de Cr 13 a Cr 10-CII 7 de Cr 13 a Cr 9 CII 1 Bis de Cr 4 a Cr 3A-CII 1A de Cr 6 a Cr 3A-CII 2 de Cr 9 a Cr 3-CII 2a de Cr 4 a Cr 1a-CII 4 de Cr 1B a Cr 1A-CII 5A de Cr 2 a Cr 1A-Cr 4 y 5 de CII 3 a CII 1 Bis-Cr 2 y 3 de CII 3 a CII 2-Cra 1A y 1C de CII 4 a CII 2 - Cra 3 a Cra 6 de CII 9 a CII 18	X		X			X			6:00 a. m.	Manual



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido	
38	Cra 7 de Cll 11 a Cll 15 - Cra 6 de Glorieta a Cll 11 - Cra 5 de Cll 14 a Cll 9 - Cll 10 de Cra 4 a Cra 4 - Cll 12 de Cra 7 a Cra 6 - Cll 14 de Cra 7 a Cra 5 Cr 12A de Cll 11 a Cll 14C-Cr 12 de Cll 11 A Cll 17A-Cr 10 de Cll 16 a Cll 17A-Cll 17A de Cr 6 a Cr 12-Cll 16 de Cr 7 a Cr 12 y boulevard-Cll 17 de Cr 11A a Cr 12-Cll 12 y 14 de Cr 12 a Cr 12A-Cll 13 de Cr 12 a Cr 12A Cr 3 de Cll 11 a Cll 18-Cr 1A y 1B de Cll 18 a Cll 20-Cr 2 de Cll 18 a Cll 20-Cr 2A y y de Cll 19 a Cll 20-Cll 20 de Cr 3 a Cr 1A-Cll 19 de Cr 7 a Cr 1A-Cll 18 de Cr 3 a Cr 1-Cll 17 de Cr 3 a Cr 4-Cll 14 de Cr 3 a Cr 5 Cra 7 de Cll 15 a Cll 17 - Cra 7B, 8, 9 y 9A de Cll 16 a Cll 17A - Cra 10A de Cll 16 a Cll 17A - Cra 10B de Cll 16 a Cll 17A - Cra 11 de Cll 16 a Cll 17A - Cra 11A de Cll 16 a Cll 17A - Cra 11B de Cll 16 a Cll 17A Sector entre Cra 7 a Cra 13 con Cll 11 a Cll 12 Cr 4 de Cll 11 a Cll 11-Cr 2B de Cll 11 a Cr 1A-Cr 3 de Cll 11 a Cll 12-Cr 2 de Cll 11 a Cr 1A-Cr 1a de Cll 4 a Cr 11A-Cr 2 y 2A de Cll 4 a Cll 6-Cll 4 de Cr 2 a Cr 1A-Cll 11A y 11B de Cr 4 a Cr 1A-Cll 12 de Cr 2 a Cr 3-Cr 1A de Cll 11 a Cr 2B Cll 7 de Cr 3 a Cll 11 - Cll 8 y 9 de Cr 6 a Cr 3-Cll 10 de Cr 6 a Cr 2-Cll 9A de Cr 3 a Cra 2-Cll 11 de Cra 1A a Salida Sto Tomás-Cr 2, 3 y 5 de Cll 11 a Cll 7-Cr 2B de Cll 11 a Fondo-Cr 1C de Cll 7 a 6 Parque Principal - Cra 1 a Cra 3 de Cll 12 a Cll 18									6:00 a. m.	Manual
38	Cll 11 de Cra 20 a Cra 1A - Cra 1A de Cll 13 a Cll 11A	X	X	X	X	X	X		2:00 p. m.	Manual	

• **Ubicación de cartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido**

Cuarterillo o punto de almacenamiento	Dirección
1	Calle 7 # 10 - 79

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza.**

Nombre de la playa	Ubicación	Km lineales	m2	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

- **Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.**

Programa	Localidad, comunas o similares	Cantidad de cestas	Frecuencia
Instalación de nuevas cestas	Vía Al Puerto Cra 13, Cll 1 Cra 13 4, Altos De Betania Cra 1 A 4 Cll 11 A La 1, San Francisco, Villa Celina, Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Centro Cll 11 Hasta Cll 4 Cra 4 Hasta 13, Ciudadela Santa Sofia, Maria 2 Cra 2 Cra 1A Cll 12 Cll 18 Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Villa Nora Cll 17 A La 20 Cra 1 A La 7, Las Parcelas Cra 7 Km 5, Maria La 1 Cra 3 1 Y 1C, Cll 17 A La 16 Cra 7 A La 12, Caracoles Cra 12 A La 14 Cll 14 A La 16, Fátima Cra 14 A La 12 Cll 12 A 13, Fría Cra 8 A La 12 Cll 12, Cra 7 Cra 11C Cll 14 A 12A - San Juan Bosco Cll 11 A 17 Cra 7 A La 3	30	3 Años



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

Programa	Localidad, comunas o similares	Cantidad de cestas	Frecuencia
Mantenimiento	Vía Al Puerto Cra 13, Cll 1 Cra 13 4, Altos De Betania Cra 1 A 4 Cll 11 A La 1, San Francisco, Villa Celina, Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Centro Cll 11 Hasta Cll 4 Cra 4 Hasta 13, Ciudadela Santa Sofia, Maria 2 Cra 2 Cra 1A Cll 12 Cll 18 Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Villa Nora Cll 17 A La 20 Cra 1 A La 7, Las Parcelas Cra 7 Km 5, Maria La 1 Cra 3 1 Y 1C, Cll 17 A La 16 Cra 7 A La 12, Caracoles Cra 12 A La 14 Cll 14 A La 16, Fátima Cra 14 A La 12 Cll 12 A 13, Fria Cra 8 A La 12 Cll 12, Cra 7 Cra 11C Cll 14 A 12A - San Juan Bosco Cll 11 A 17 Cra 7 A La 3	12	Mensual
Reposición de cestas Instaladas	NA	NA	NA
Desmantelación de cestas	NA	NA	NA

3.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Vía Al Puerto Cra 13, Cll 1 Cra 13 4, Altos De Betania Cra 1 A 4 Cll 11 A La 1, San Francisco, Villa Celina, Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Centro Cll 11 Hasta Cll 4 Cra 4 Hasta 13, Ciudadela Santa Sofia, Maria 2 Cra 2 Cra 1A Cll 12 Cll 18 Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Villa Nora Cll 17 A La 20 Cra 1 A La 7, Las Parcelas Cra 7 Km 5,	Carrera 12 Calle 10	6.989,30	Mensual
	Carrera 15 Calle 7	394,6	Mensual
	Calle 4A Carrera 1C	962	Mensual
	Calle 14 Carrera 12	920	Mensual
	Calle 12 Carrera 11	862	Mensual
	Vía Oriental	650	Mensual
	Vía Oriental	340	Mensual
	Calle 7 Carrera 13	148,6	Mensual
	Carrera 7a de Calle 7 a 11	1029	Mensual
	Carrera 14 Calle 6	330	Mensual
Malecón Puerto del Rio	72	Mensual	

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Maria La 1 Cra 3 1 Y 1C, CII 17 A La 16 Cra 7 A La 12, Caracoles Cra 12 A La 14 CII 14 A La 16, Fátima Cra 14 A La 12 CII 12 A 13, Fría Cra 8 A La 12 CII 12, Cra 7 Cra 11C CII 14 A 12A - San Juan Bosco CII 11 A 17 Cra 7 A La 3	Calle 4 Carrera 8	162	Mensual
	Calle Carrera 6	576,6	Mensual
	Calle 3 Carrera 4	126	Mensual
	Carrera 4 Calle 3	782,8	Mensual
	Carrera 1A Calle 4	736,5	Mensual
	Calle 7 Carrera 14	255	Mensual
	Calle 7 Carrera 12	297,5	Mensual
	Calle 7 Carrera 2	405,8	Mensual
	Carrera 10 Calle 13B	258,5	Mensual
	Carrera 7 Calle 18 y 19	1786,6	Mensual
	Vía puerto Sabanagrande	1200	Mensual
	Carrera 1 sur Calle 12	715,2	Mensual

3.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Tipo de árboles	Altura	Localidad, comunas o similares	Cantidad de árboles a podar por año, según catastro de árboles*	Frecuencia programada de poda al año
Tipo 1	Hasta 5 mt	Vía Al Puerto Cra 13, CII 1 Cra 13 4, Altos De Betania Cra 1 A 4 CII 11 A La 1, San Francisco, Villa Celina, Carretera Oriental CII 11 Cra 7A 13 A 1C - Centro CII 11 Hasta CII 4 Cra 4 Hasta 13, Ciudadela Santa Sofia,	25	Semestral
Tipo 2	Mayor a 5,01 mt - hasta 15 mt	Maria 2 Cra 2 Cra 1A CII 12 CII 18 Carretera Oriental CII 11 Cra 7A 13 A 1C - Villa Nora CII 17 A La 20 Cra 1 A La 7, Las Parcelas Cra 7 Km 5, Maria La 1 Cra 3 1 Y 1C, CII 17 A La 16 Cra 7 A La 12, Caracoles Cra 12 A La	1045	Semestral

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Tipo de árboles	Altura	Localidad, comunas o similares	Cantidad de árboles a podar por año, según catastro de árboles*	Frecuencia programada de poda al año
Tipo 3	Mayor a 15,01 mt hasta 20 mt	14 Cll 14 A La 16, Fátima Cra 14 A La 12 Cll 12 A 13, Fría Cra 8 A La 12 Cll 12, Cra 7 Cra 11C Cll 14 A 12A - San Juan Bosco Cll 11 A 17 Cra 7 A La 3	3	Semestral
Tipo 4	Mayor a 20 mt	NA	NA	NA

3.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

- **Macrorutas de recolección de residuos aprovechables**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio
113	Vía Al Puerto Cra 13, Cll 1 Cra 13 4, Altos De Betania Cra 1 A 4 Cll 11 A La 1, San Francisco, Villa Celina, Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Centro Cll 11 Hasta Cll 4 Cra 4 Hasta 13, Ciudadela Santa Sofia, Maria 2 Cra 2 Cra 1A Cll 12 Cll 18 Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Villa Nora Cll 17 A La 20 Cra 1 A La 7, Las Parcelas Cra 7 Km 5, Maria La 1 Cra 3 1 Y 1C, Cll 17 A La 16 Cra 7 A La 12, Caracoles Cra 12 A La 14 Cll 14 A La 16, Fátima Cra 14 A La 12 Cll 12 A 13, Fría Cra 8 A La 12 Cll 12, Cra 7 Cra 11C Cll 14 A 12A - San Juan Bosco Cll 11 A 17 Cra 7 A La 3	X			X				6:00 a. m.
114	Vía Al Puerto Cra 13, Cll 1 Cra 13 4, Altos De Betania Cra 1 A 4 Cll 11 A La 1, San Francisco, Villa Celina, Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Centro Cll 11 Hasta Cll 4 Cra 4 Hasta 13, Ciudadela Santa Sofia, Maria 2 Cra 2 Cra 1A Cll 12 Cll 18 Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Villa Nora Cll 17 A La 20 Cra 1 A La 7, Las Parcelas Cra 7 Km 5, Maria La 1 Cra 3 1 Y 1C, Cll 17 A La 16 Cra 7 A La 12, Caracoles Cra 12 A La 14 Cll 14 A La 16, Fátima Cra 14 A La 12 Cll 12 A 13, Fría Cra 8 A La 12 Cll		X			X			6:00 a. m.

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio
	12, Cra 7 Cra 11C Cll 14 A 12A - San Juan Bosco Cll 11 A 17 Cra 7 A La 3								
115	Vía Al Puerto Cra 13, Cll 1 Cra 13 4, Altos De Betania Cra 1 A 4 Cll 11 A La 1, San Francisco, Villa Celina, Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Centro Cll 11 Hasta Cll 4 Cra 4 Hasta 13, Ciudadela Santa Sofia, Maria 2 Cra 2 Cra 1A Cll 12 Cll 18 Carretera Oriental Cll 11 Cra 7A 13 A 1C - Villa Nora Cll 17 A La 20 Cra 1 A La 7, Las Parcelas Cra 7 Km 5, Maria La 1 Cra 3 1 Y 1C, Cll 17 A La 16 Cra 7 A La 12, Caracoles Cra 12 A La 14 Cll 14 A La 16, Fátima Cra 14 A La 12 Cll 12 A 13, Fría Cra 8 A La 12 Cll 12, Cra 7 Cra 11C Cll 14 A 12A - San Juan Bosco Cll 11 A 17 Cra 7 A La 3			X			X		6:00 a. m.

• **Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento**

Dirección	Actividades Realizadas (Separación, clasificación, pesaje, otros procesos)	Capacidad (ton/hora)	Tipo de residuo aprovechado
Cll 4 1H-247 CENTRO EMPRESARIA L OIKOS BOD B24	Separación, Clasificación, Pesaje, Registro	NA	Cartón, Vidrio, Metal, Plásticos, PET

3.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Dirección Planta de Tratamiento	Tipo de Tratamiento	Capacidad instalada (Ton/día)
NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.10 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

- **Puntos de atención a los usuarios**

Dirección punto de atención	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
Vía Granabastos 800 mts Ciudad Salitre (Antiguo relleno Sanitario) - Soledad	3809200	Lunes a viernes	07:30 - 17:00

- **Medios de contacto**

Dirección electrónica página web	www.interaseo.com.co
	https://sabanagrande.interaseo.com.co/
Correo electrónico para radicación de PQR	pqratlantico@interaseo.com.co
Línea de atención al cliente	018000423711
	3012655557

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Programa de relación con las comunidades y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación (Mes)
Barrios	En esta actividad se sensibiliza a la comunidad sobre la presentación y el manejo adecuado de los residuos sólidos, urbanos generados en el diario vivir y a la vez socializándoles los horarios de frecuencia recibiendo una respuesta satisfactoria y positiva por parte de los moradores.	Mensual
Instituciones Educativas	Se capacita sobre la separación en la fuente, como cuidar el medio ambiente y su entorno	Mensual
Recicladores	Conformación de la organización y capacitaciones	Mensual

- Esquemas de facturación del servicio

Mecanismo de facturación (Prepago, conjunta o directa)	Descripción	Puntos de pago
Facturación Conjunta	Facturada conjuntamente con la empresa de acueducto (TRIPLE A S.A E.S. P)	Puntos de Recaudo de la empresa de acueducto (TRIPLE A S.A E.S. P)
Directa	Facturada directamente por la empresa de aseo (Interaseo S.A.S E.S.P.)	Banco de Bogotá

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.11 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- **Acuerdos de lavado de áreas públicas**

Acuerdo de lavado de vías y áreas públicas	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo
NA	NA	NA

- **Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas y o similares	Áreas objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
NA	NA	NA	NA	NA	NA

- **Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas y o similares	Áreas de puentes objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
49	CALLE 11 CARRERA 8	105	Semestral	18:00	6:00

3.12 RESIDUOS ESPECIALES

- **Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales**

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Generados en eventos y espectáculos masivos	La empresa realiza la limpieza y barrido de las calles y zonas donde se llevó a cabo el evento. El usuario debe solicitar la cotización del servicio para pactar un valor por la actividad realizada.	3809200

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Generados por puntos de venta en áreas públicas	Los vendedores autorizados deben mantener limpio los alrededores a sus puestos de trabajo, tener en recipiente accesibles al público para el almacenamiento de los residuos generados en su actividad y presentarlos para su recolección a la empresa.	3809200
Animales Muertos	Recolección del animal muerto abandonados en la vías y áreas públicas. Cuando el animal no supere un peso de 50 Kg la empresa realizará el retiro en el transcurso de las seis (6) horas siguientes a la recepción de la solicitud. Si, por el contrario, el animal excede los 50 Kg es responsabilidad de la entidad territorial la recolección. El pago de este servicio estará a cargo de la entidad territorial	3809200
Residuos de construcción y demolición	Recolección y Disposición Final de residuos de construcción y demolición (escombros). El plazo para prestar el servicio no podrá superar los cinco (5) días hábiles.	3809200
Residuos Especiales	Recolección, Transporte y Disposición final de los residuos especiales. La empresa realiza esta actividad de forma separada a la operativa de servicios ordinarios	3809200

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.13 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Inundación	PON-014-PGI-016 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INUNDACIÓN	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Antrópicos intencionales	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS ANTRÓPICAS INTENCIONALES	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Bloque Vías de Acceso	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO BLOQUEOS VÍAS DE ACCESO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Aguas de escorrentías	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AGUAS DE ESCORRENTÍAS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Calor Extremo	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO CALOR EXTREMO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Vientos fuertes	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO VIENTOS FUERTES	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Materiales peligrosos e incendios	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO MATERIALES PELIGROSOS E INCENDIOS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.14 SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

- Factores de subsidios y aporte solidario

Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%), según acuerdo del concejo municipal	Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal
Estrato 1	-45%	NA
Estrato 2	-31%	NA
Estrato 3	NA	NA
Estrato 4	NA	NA
Estrato 5	NA	50%
Estrato 6	NA	60%
Industrial	NA	30%
Comercial	NA	50%
Oficial	NA	NA

- Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones

Documento	Fecha de suscripción	Acto Administrativo
Acuerdo del concejo municipal que define los factores	29/11/2017	012
Convenios con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	No está estipulado, Se realiza presentación de facturas para el pago respectivo	No está estipulado, Se realiza presentación de facturas para el pago respectivo



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

- **Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)**

Actividad	Elementos aportados bajo condición
Recolección	NA
Transporte	NA
Transferencia	NA
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	NA
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	NA
Lavado de vías y áreas públicas	NA
Tratamiento	NA
Aprovechamiento	NA
Comercialización	NA



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: enero 22
de 2020**

Versión: 1

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Programa institucional para la prestación del servicio público	Realizar procesos de educación y sensibilización en la gestión integral de los residuos sólidos	Hacer campañas educativas	Cumplimiento del 100% de las campañas educativas	13%	25%	36%	50%	63%	75%	88%	100%
		Crear campañas de divulgación a la comunidad	Cumplimiento de divulgación de campañas	25%	25%	25%	25%				
		Diseñar campañas formativas	Cumplimiento del 100% de las campañas formativas	13%	25%	36%	50%	63%	75%	88%	100%
Programa de recolección transporte y transferencia	Optimización de la cobertura de la actividad de recolección y transporte de residuos sólidos en el Municipio	Diseño, evaluación e Implementación de recolección selectiva de residuos sólidos aprovechables, incluyendo los orgánicos	Contar con dos pilotos por año de recolección selectiva de residuos sólidos aprovechables, incluyendo los orgánicos.	1	1						
		Optimización de las rutas de recolección de residuos sólidos aprovechables y no aprovechables para el aumento de la cobertura en el Municipio	Contar con un esquema operativo en el cual se incluya la optimización de las rutas de recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables en el municipio, así como su zona rural en caso de ser viable.	33%	66%	100%					

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: enero 22
de 2020**

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
		Generar estrategias para la erradicación de puntos críticos y de arrojo clandestino en el Municipio	Generar una estrategia anualmente que propenda a la erradicación de los puntos críticos identificados en el Municipio	1	1	1	1	1	1	1	1
Programa de Barrido de y limpieza de vías y áreas públicas	Realizar una mejor prestación de la actividad de barrido	Talleres que sensibilicen a los operarios de barrido	Capacitar al personal operario de barrido	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Diseñar estrategias de información que fomenten la eficiencia en el barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Disminución de residuos de barrido	1	1	1	1	1	1	1	1
		Promocionar estrategias Información, Educación y Comunicación para el manejo adecuado de residuos sólidos en las áreas públicas	Capacitación de los habitantes del municipio	13%	25%	36%	50%	63%	75%	88%	100%
	Cobertura de la actividad de barrido	Conocer las zonas que no cuentan con la actividad de barrido	Mayor cobertura en la actividad de barrido	90%	90%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Realizar estudios técnicos y financiero para ampliación de cobertura en el municipio	Identificación del 100% de las zonas críticas	100%							

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: enero 22
de 2020**

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	
		Determinar y revisar las zonas críticas para la prestación del servicio de barrido	Estudio financiero que viabilice la ampliación de la cobertura	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
		Programar las rutas de barrido	Aumento en la frecuencia de barrido de áreas públicas en los momentos temporales de aumento de población flotante	100%								
	Instalar 30 cestas y hacer mantenimiento de las cestas públicas	Realizar el plan de instalación y mantenimiento y reposición de 30 cestas ubicadas en vías o áreas públicas	Documento que contenga el Plan de limpieza y mantenimiento de cestas ubicadas en vías o áreas públicas	50%	75%	100%						
		Planificar estrategias para la conservación de las cestas instaladas	Documento que defina el protocolo de instalación de nuevas cestas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Realizar controles eficientes con las autoridades competentes para evitar el hurto	Documento que defina el protocolo de reposición de las cestas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Programa de limpieza de zonas ribereñas	Zonas ribereñas limpias en el área urbana	Conformar el inventario que contenga, la identificación, medición y georreferenciación de las zonas ribereñas ubicadas en suelo urbano	Al finalizar el primer año de ejecución del PGIRS, el municipio contará con un inventario en el primer año de ejecución	1							

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: enero 22
de 2020**

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
		Realizar mesas técnicas interinstitucionales para la identificación de parámetros que permitan determinar la necesidades, responsabilidades y metodologías de atención de limpieza de las zonas ribereñas, de acuerdo con las características físicas ambientales, sociales, entre otras.	Al finalizar el primer año de ejecución del PGIRS, tendrá ejecutadas 4 mesas técnicas	4							
		Elaboración del documento que recoja las conclusiones y resultados de las mesas de trabajo y consigne la metodología de intervención en la actividad de limpieza de zonas ribereñas	Al finalizar el primer semestre del segundo año de ejecución del PGIRS, el municipio contará con el documento		1						
		Generar mesas técnicas interinstitucionales para el seguimiento y actualización del documento que contiene los resultados de las mesas de trabajo y consigne la metodología de intervención en la	A partir del tercer año de ejecución al finalizar cada año de ejecución, se contará con un documento actualizado y una matriz de seguimiento			1	1	1	1	1	1



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: enero 22
de 2020**

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
		actividad de zonas ribereñas									
	Mejorar la actividad de Limpieza de Zonas Ribereñas	Diseñar un procedimiento técnico-operativo que permita y garantice el desarrollo de la actividad	Documento actualizado con el procedimiento establecido	100%							
		Realizar la apropiación de los equipos y maquinaria para realizar la actividad de limpieza de zonas ribereñas	Documento técnico con tipo y cantidad de equipos y maquinaria a utilizar	13%	25%	36%	50%	63%	75%	88%	100%
		Evaluar periódicamente los puntos críticos con el fin de suprimirlos	Eliminación de puntos críticos	13%	25%	36%	50%	63%	75%	88%	100%
		Cumplimiento de frecuencias y rutas para la actividad de limpieza de zonas ribereñas	Establecer frecuencias y rutas de lavado	13%	25%	36%	50%	63%	75%	88%	100%
	. Integrar la actividad de limpieza de zonas ribereñas al servicio de aseo	Realizar un Programa Técnico Operativo para la Prestación del Servicio de Aseo	Inclusión de la actividad de lavado de zonas ribereñas al servicio público de aseo	1							
		Incluir en el estudio de costos que incluya la actividad de limpieza de zonas ribereñas	Inclusión de la actividad de lavado al cálculo tarifario	1							



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: enero 22
de 2020**

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Programa de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Fortalecimiento para la gestión adecuada de las áreas verdes del municipio	Catastro de áreas verdes y arbolado público actualizado	El municipio de Sabanagrande contará con información actualizada del catastro de áreas verdes y arbolado público actualizado	2	2	2	2	2	2	2	2
		Establecer lineamientos normativos con actividades y responsabilidades para la gestión adecuada de las áreas verdes del municipio	El municipio de Sabanagrande contará con unos lineamientos normativos con actividades y responsabilidades para la gestión adecuada de las áreas verdes del municipio	1	1						
		Cifras de cantidades de residuos provenientes de las actividades de corte de césped y poda de árboles en el municipio	Contar con un documento de cifras con las cantidades de residuos provenientes de las actividades de corte de césped y poda de árboles	2	2	2	2	2	2	2	2
Programa de lavado de áreas públicas	. Analizar las alternativas de lavado en Áreas Públicas	Realizar programas de formación de los operarios que tendrán acabo la limpieza de áreas del municipio	Total, de operarios capacitados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Socializar a la comunidad de las buenas prácticas y normativas ambientales	Población capacitada	13%	25%	36%	50%	63%	75%	88%	100%

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: enero 22
de 2020**

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
	Perfeccionar la actividad de lavado de áreas	Ejecutar estrategias que aseguren la limpieza de las áreas públicas	Cumplimiento del 100% de las campañas educativas	100%							
		Evaluar periódicamente de puntos críticos con el fin de suprimirlos	Eliminación de puntos críticos	13%	25%	36%	50%	63%	75%	88%	100%
		Solucionar frecuencias y rutas para la actividad de lavado	Establecer frecuencias y rutas de lavado	13%	25%	36%	50%	63%	75%	88%	100%
	Incorporar la actividad de lavado al servicio de aseo	Realizar un Programa Técnico Operativo para la Prestación del Servicio de Aseo	Inclusión de la actividad de lavado al servicio público de aseo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Diseñar un estudio de costos que incluya la actividad de lavado de áreas	Inclusión de la actividad de lavado al cálculo tarifario	100%							
Programa de aprovechamiento	Implementación de políticas de aprovechamiento de residuos sólidos en el Municipio.	Campañas de información, divulgación e implementación del lineamiento para el aprovechamiento de residuos sólidos, incluyendo los orgánicos	Sensibilizar a los habitantes del municipio en contenido estructural, pedagógico del lineamiento para el aprovechamiento de residuos sólidos, incluyendo los orgánicos, además del fomento a la cultura ciudadana	2	2	2	2	2	2	2	2



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: enero 22
de 2020**

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
		Definición de lineamientos para la recolección, transporte, acopio, clasificación y pesaje de material potencialmente aprovechable en el Municipio, incluyendo los residuos orgánicos	Contar con una norma en la que se establezca en detalle el esquema y las condiciones de prestación de la actividad de aprovechamiento en el Municipio, incluyendo rutas, horarios, frecuencias, características técnicas, entre otros	50%	100%						
Contar con una norma en la que se establezca en detalle el esquema y las condiciones de prestación de la actividad de aprovechamiento en el Municipio, incluyendo rutas, horarios, frecuencias, características técnicas, entre otros	Generación de alternativas para la disposición final de residuos sólidos, con responsabilidad social.	Diseño y ejecución de un programa de habilitación de los puntos críticos por arrojamiento clandestino de residuos sólidos, generados por las redes ilegales e informales de residuos	Habilitación de los puntos críticos, generados por arrojamiento clandestino de residuos sólidos	1	1	1	1	1	1	1	1



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: enero 22
de 2020**

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
		Diseño y ejecución de un programa pedagógico de sensibilización social con la Comunidad del Municipio, que promueva el bienestar comunitario, favoreciendo el reconocimiento de los beneficios sociales, ambientales y organizativos de la utilización adecuada del servicio público de aseo, generando además una retroalimentación permanente a la Administración municipal, que favorezca su actuación frente a situaciones de afectación comunitaria, generadas por la cercanía al relleno sanitario regional.	Promoción del bienestar de la comunidad del Municipio, a través de la aplicación de un programa pedagógico de sensibilización social, durante tres años, con un sistema de ciclos semestrales, llegando a las comunidades en donde se identifiquen afectaciones por la presencia del relleno en el territorio	34%	67%	100%					



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: enero 22
de 2020**

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Programa de gestión de residuos sólidos en área rural	Estrategia para la ampliación de la cobertura del servicio público de aseo en el área rural del Municipio de Sabanagrande, que permita además la inclusión de estrategias de aprovechamiento.	Instalación de un proceso de articulación Interinstitucional, a través de mesa de trabajo para determinar y estructurar acciones afirmativas en la zona rural de Sabanagrande, que favorezca el abordaje del territorio, desde el reconocimiento de la importancia de su aporte al desarrollo del Municipio y promueva la acción institucional por competencia, facilitando la introducción de un servicio público de aseo acorde con las condiciones de la ruralidad	Contar con un sistema que permita generar compromisos a las diferentes entidades del Municipio, para activar el territorio rural y así incorporar un servicio público de aseo, efectivo y acorde a las necesidades del territorio.	12	12	12	12				
Programa de gestión del riesgo	Identificar el eficiente manejo de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo en la prestación del servicio de aseo	Realizar un estudio que identifique las amenazas, vulnerabilidad y riesgo en la prestación del servicio de aseo	Estudio que contenga la identificación de amenazas, vulnerabilidad y riesgo en la prestación del servicio de aseo	100%							
		Aplicar medidas de prevención y mitigación para minimizar las condiciones de riesgo	Documento actualizado con medidas de prevención y mitigación de condiciones de riesgo	100%							

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: enero 22
de 2020**

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
		para la prestación del servicio de aseo									
		Capacitar al prestador del servicio de aseo en el manejo de desastres en el servicio de aseo	Documento y capacitaciones al personal del prestador de servicios públicos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Conseguir pólizas que garanticen la protección de la infraestructura, vehículos, maquinaria etc.	Pólizas que protejan infraestructura, vehículos, maquinaria etc.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Crear estrategias de formación y comunicación orientadas a la gestión del riesgo	Formación de la población orientadas en la gestión del riesgo del ser	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Prestar el servicio de aseo con continuidad y cobertura	Examinar y hacer un seguimiento a las actividades del servicio de aseo	Cumplimiento del 100% de las campañas educativas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Informes de Gestión con los cuales se puedan identificar las situaciones de riesgo en la prestación del servicio	Informe que evalué la continua prestación del servicio de aseo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Realizar un estudio de Indicadores que permitan tomar	Informe de Indicadores de gestión	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: enero 22
de 2020**

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
		decisiones sobre riesgos no mitigados									
		Buscar herramientas de mejora continua que sirvan para un monitoreo en los eventos de vulnerabilidad	Monitoreo constante de los eventos de vulnerabilidad que afecten la continuidad del servicio	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Identificar los riesgos que se puedan presentar en la prestación del servicio de aseo	Realizar el mantenimiento preventivo correctivo del equipo de seguridad y salud en el trabajo que involucre al personal operario de la empresa	Cumplimiento del 100% con el mantenimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Diseñar un plan de contingencias en la prestación del servicio de aseo	Documento con el plan de contingencia	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: enero 22
de 2020**

Versión: 1



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1


Juan Manuel Gómez Mejía (Oct 9, 2024 17:51 CDT)

JUAN MANUEL GOMEZ MEJIA
Representante Legal

NOMBRE	NOMBRE	CARGO
PROYECTO	Abadías Mendoza	Director Regional Operativo
REVISÓ	Jaime Maldonado	Director General de continuidad.
APROBÓ	Luis Moisés Gomez	Gerente Regional